PROPUESTA LABORAL DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL BICICROS DESDE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN (IMDER) EN EL MUNICIPIO CHIGORODÓ AÑO 2025.

ORGANIZADO POR:

Margarita María Rodríguez Echeverri
Tecnólogo en actividad física
rodriguezmargarita24@hotmail.com

VIERNES 14 MARZO 2025

Chigorodó –Antioquia

ÍNDICE

PÁG.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA 3

INTRODUCCION 5

OBJETIVOS 6

Objetivos General 6

Objetivos Específicos 6

JUSTIFICACIÓN 7

MARCO LEGAL 8

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 9

TALENTO HUMANO. 9

METODOLOGIA 10

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS SE CONCRETARA DE LA SIGUIENTE FORMA: 10

ASPECTOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO 11

RECURSOS 11

SE NECESITA LA SIGUIENTES INPLEMENTACION DEPORTIVA PARA BICICROS: 11

INVERSION 12

CONCLUSIÓN 12

CRONOGRAMA 13

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Chigorodó, 14 de marzo del 2025

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION
IMDER CHIGORODO

Asunto: Propuesta Monitoría de Bicicros

Respetados Señores:

El suscrito Margarita Maria Rodríguez Echeverri, actuando en nombre propio, me permito presentar la propuesta para el contrato descrito de la manera más atenta presento propuesta económica con el fin de Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador deportivo de Chigorodó, para apoyar el proceso de preparación técnico y táctica de los deportistas que representarán al municipio de Chigorodó Antioquia en los diferentes eventos deportivos de carácter municipal, regional, departamental y nacional durante la vigencia 2025, en la disciplina de Bicicros.

Para efectos declaro bajo gravedad de juramento

- Que me acojo a todas las condiciones generales y particulares establecidas en el pliego de condiciones.
- Que acepto y cumpliré todas las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y económicas previstas en el pliego de condiciones.
- No estar en curso en causal de inhabilidad e incompatibilidad.
- Que conozco y acepto todas las especificaciones y condiciones consignadas en este pliego y sus adendas.
- Que me encuentro al día en mis obligaciones con el Estado.
- Que no estoy relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales.
- Que me comprometo a prestar el servicio, descritos en los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad, así como en los consignados en el contrato que se firme entre las partes.
- La presente propuesta contiene 11 folios útiles y se encuentra debidamente numerada
- Manifiesto que pertenezco al Régimen: Común ____ Simplificado _ X__

- Que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a constituir las garantías respectivas para amparar los diferentes riesgos para la ejecución del objeto contractual.
- Además, que en caso de resultar adjudicatario del proceso cumpliré con todas y cada una de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones.
- Que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el departamento.
- Que no adeudo ninguna multa al Estado, que me impida contratar (Ley 1801 de 2016. Artículo 183).
- El suscrito señala como su dirección a donde se pueden remitir por correo notificaciones relacionadas con este proceso.

Dirección: calle 91 cra 105-26

Ciudad: Chigorodó - Antioquia

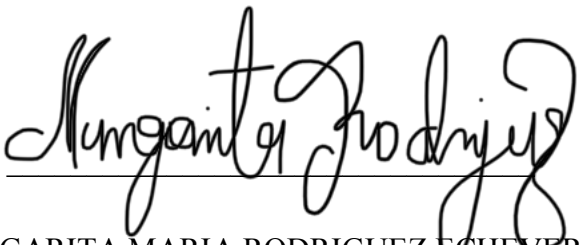
Teléfonos: 310 521 0971

Email: rodriguezmargarita24@hotmail.com

Proponente: Margarita Maria Rodríguez Echeverri

Cédula de Ciudadanía: 1.038.818.368

Firmada por el proponente.



MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI

CC. N° 1.038.818.368

INTRODUCCION

El bicicrós, también conocido como **BMX Racing;** es una modalidad del ciclismo en la categoria BMX rin 20; en el cual participan hasta 8 competidores en una carrera con un único objetivo de completar el recorrido en el menor tiempo posible, es considerado un deporte extremo porque implica un gran nivel de riesgo, suponiendo un peligro para la integridad física de quien lo practica. Por ello deben de utilizar implementos de protección.

por otro lado es importante destacar que este deporte se puede realizar a partir de los 4 años de edad hasta un amplio rango de edades maduras y que hoy por hoy en Chigorodó; este deporte sigue siendo muy llamativo para los niños y niñas, gracias a que chigorodó es un municipio donde su población tiene una fuerte tendencia al incremento del uso de la bicicleta. Por ello este programa es una propuesta llamativa para nuestra comunidad y al mismo tiempo da cumplimiento al art 3 de la ley 181 de 1995. Permitiendo así pues desde el IMDER chigorodó, ofrecer espacios a la comunidad en general, no solo ofreciendo la formación de talentos deportivos, sino también la mitigación de problemas sociales en niños y jóvenes al generar y brindar espacios destinados a la participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de adquisición de hábitos que disminuyan los índices de sobrepeso y obesidad, mejorando la calidad de vida de los niños y jóvenes chigorodoseño. posibilitando significativamente al instituto cumplir con su proyecciones a fines del procesos formativo en el deporte y la transformación social.

OBJETIVOS

Objetivos General .

Fortalecer y Masificar el desarrollo deportivo del IMDER Chigorodó, a través de la prestación de servicios en entrenamiento deportivo en Bicicros que faciliten la gestión municipal y apoyen la consecución de los objetivos enmarcados en el Plan de Desarrollo del Municipio y del Instituto municipal de deportes y recreación en el sector rural urbano.

Objetivos Específicos

- ✓ Promocionar los servicios de entrenamiento y preparación física, técnica y táctica en Bicicros . en la modalidad de carrera.
- ✓ Fortalecer el proceso de las bases del deporte municipal en la disciplina del Bicicros.
- ✓ Incrementar el nivel técnico de los atletas de la disciplina de Bicicros, en la modalidad de carrera
- ✓ Acompañar el proceso técnico táctico durante los meses de ejecución del evento.
- ✓ Figurar entre los cuatro mejores municipios en los diferentes torneos departamentales de Bicicros . realizado por indeportes Antioquia

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo territorial del municipio de Chigorodó “desarrollo para todos y todas”. En la línea estratégica 1: desarrollo social para todos y todas. tiene como objetivo Fomentar la descentralización de los procesos deportivos del IMDER, a través de los programas “IMDER en Mi Barrio” e “IMDER En Mi Vereda", Gestionar recursos para la construcción, adecuación, mantenimiento y administración de los escenarios deportivos, recreativos y de actividad física urbanos y rurales, como también Propiciar espacios de participación igualitaria y pacífica; es allí donde toma relevancia el Bicicrós puesto que es un deporte que contribuye al desarrollo deportivo, social y estratégico del municipio. por lo tanto el poder contar con esta alternativa deportiva es necesario para la proyección de lo antes mencionado y que Chigorodó sea visto como un territorio estratégico para dicha modalidad deportiva.

En conclusión esta disciplina deportiva puede ser practicada, desde nivel aficionados hasta profesionales. Es un deporte que puede ser practicado por todos, a cualquier edad. de ahí la importancia de contar con una persona que organiza planee, direccione y evalúe dicho proceso deportivo municipal, logrando una adecuada masificación

MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece como un derecho la práctica del deporte a nivel recreativo y competitivo para promover el desarrollo integral de las personas y la obligatoriedad que está financiada dentro del gasto público; es así como, en su artículo 52 "reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas". En el año 2000, este artículo fue modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000; expresando "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social".

De igual manera la Ley 781 establece en sus artículos los lineamentos de la necesidad de fortalecer y propiciar el deporte formativo escolar, social, aficionado y competitivo y que por medio de este se busque el desarrollo integral del individuo, por ende las normas conferidas por el nuevo órgano rector del ministerio del deporte colombiano soportan una propuesta de esta naturaleza.

En tal sentido, este marco normativo ofrece el soporte para la implementación de nuevas disciplinas deportivas, que vayan encaminadas a cumplir con las premisas establecidas en la Constitución y las derivadas Leyes que crean las condiciones para la garantía del derecho de cada ciudadano en el país.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Se pretende con esta propuesta, contribuir a la población infanto-juvenil, a hacer un buen uso del tiempo libre de forma sana, adecuada y divertida, del mismo modo mejorar su calidad de vida a través de resultados deportivos ayudándoles a fortalecer sus valores humanos primordiales como: respeto, honestidad, compañerismo y trabajo en equipo en las siguientes categorías:

En rama femenina y masculina

1. 6años mini riders
2. 7-8 semilleros
3. 9-10 semilleros
4. 11-12 principiantes
5. 13-14 novatos
6. 15-16 expertos
7. 17 y más años expertos

TALENTO HUMANO.

Para ejecutar adecuadamente esta propuesta es necesario:

- ✓ 1 Entrenador de Bicicros.
- ✓ 1 Asistente técnico (con conocimientos del deporte)

METODOLOGIA

- ✓ Se realizaran procesos selectivos en las diferentes instituciones educativas del municipio de Chigorodó tanto del sector urbano como rural,, seleccionando y detectando deportistas con condiciones psicofisicas y capacidades aptas para el deporte de bicicrós.

- ✓ Se programarán test para evaluar la preparación de cada deportista

- ✓ Se programarán entrenamientos para los deportistas en su jornada contraria a la jornada académica, mañana y tarde

- ✓ Se realizarán chequeos para evaluar la preparación de cada deportista.

- ✓ Se realizarán eventos de promoción (competencias locales, regionales y departamentales)

- ✓ El proceso de aprendizaje con las categorías infantiles se ejecutara con el acompañamiento de los padres

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS SE CONCRETARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

ASISTENCIA DEPORTIVA: Acompañamiento técnico durante el entrenamiento de deportistas en la disciplina de Bicicros, Y en las diferentes competencias.

PREPARACIÓN FÍSICA DEPORTIVA: Preparar un plan de entrenamiento que permita a los deportistas perfeccionar su nivel técnico y táctico en competencia.

CAPACITACION DEPORTIVA: capacitar acorde los conocimientos deportivos a cada uno de los deportistas en cuanto a el deporte de Bicicros.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: Realizar la programación, ejecución y control que se requiera, para el logro de los objetivos propuestos.

APOYO PSICOLOGICO: Este será articulado a través del instituto con las entidades municipales

ASPECTOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

- ✓ Cuento con una amplia experiencia y reconocimiento.
- ✓ Mis servicios se enfocan a generar valor agregado puesto que nuestros servicios van más allá del cumplimiento de las actividades asignadas, nuestro trabajo comprende una actividad integral en apoyo a esta área en el desarrollo del procedimiento.
- ✓ El alcance de mi trabajo comprende la prestación de servicio de entrenamiento deportivo en Bicicros

Características Cualitativas del Servicio	
Calidad	✓ Amplio conocimiento en la disciplina que permitirá lograr cada uno de los objetivos propuestos con los deportistas.
Oportunidad	✓ Contribuir a una mejor calidad de vida a los deportistas del Municipio de Chigorodó.
Efectividad	✓ Dedicación y compromiso para lograr que los deportistas del Municipio de Chigorodó lleguen a ser mejores personas y profesionales.

RECURSOS

SE NECESITA LA SIGUIENTES INPLEMENTACION DEPORTIVA PARA BICICROS:

1. Colchonetas e implementos de gimnasio como, balones medicinales, barras y discos de diferentes pesos, para realizar los trabajos de fortalecimiento muscular
2. 40 Conos multipropósitos
3. 100 platillos
4. 10 Vallas para trabajar velocidad y fuerza explosiva (15).
5. Mantenimiento de la pista de Bicicros
6. 2 Rampas
7. Cronometro y pito.
8. 3 escaleras coordinativas
9. 1 Partidor
10. 1 Botiquín tipo b
11. 1 Caja de herramientas
12. 20 lasos

INVERSION

VALOR DE LA PROPUESTA: Está contemplada en la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($16.335.367, 00). los cuáles serán cancelados en la medida en que cumpla con las obligaciones que se contemplen al momento de firma el contrato

TIEMPO DE DESARROLLO: De acuerdo con lo establecido desde la gerencia del instituto municipal de deportes -IMDER Chigorodó, este proceso de Bicicrós tendrá un duración de 7 meses aproximadamente.

CONCLUSIÓN

La ejecución y puesta en marcha de dicha propuesta permitirá:

- ✓ Generar un espacio sano de aprovechamiento de tiempo libre de la población practicante, ya que estos jóvenes ocuparían ese tiempo de ocio en actividad deportivas.
- ✓ Mejorar la calidad de vida, se conoce que el deporte permite mediante una práctica proyectada al alto rendimiento. usufructuase económicamente.
- ✓ Masificar la lucha olímpica en el municipio de Chigorodó aportar deportistas a la selección Antioquia, selección Colombia e incluso al sueño que todo deportista anhela llegar a los juegos olímpico, y Chigorodó es uno de los municipios que tiene deportista de talla mundial

N°	CATEGORIAS	EDAD	DAMAS	VARONES
1	**PRE-INFANTIL**	**6-7-8**	**X**	**X**
2	**INFANTIL**	**9-10-11-12**	**X**	**X**
3	**JUVENIL**	**15-MAS AÑOS**	**X**	**X**

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	marzo	Abr	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Visita a las instituciones educativas	X	X	X	X	X	X	X	X		
Exhibición de BMX		X	X	X	X	X	X	X		
Entrenamientos de BMX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Juegos Intercolegiados, sector educativo							X			
Juegos departamentales										X
Chequeos				X	X	X	X	X	X	
Visita al sector rural		X		X		X		X		
Charlas pedagógicas sobre BMX		X		X		X		X		X
Charlas psicológica y nutricional		X		X		X		X		X

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.038.818.368**

RODRIGUEZ ECHEVERRI

APELLIDOS

MARGARITA MARIA

NOMBRES

Margarita Rodriguez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1996**

CHIGORODO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-FEB-2014 CHIGORODO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0110600-01017121-F-1038818368-20180626 **00616**95592A 1 9904697940

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141030361507

(415)7707212489984(8020) 000014103036150 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 8 1 8 3 6 8	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 8 1 8 3 6 8	2 0 1 4 0 2 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	ECHEVERRI	MARGARITA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 91 CRA 105 26

42. Correo electrónico: rodriguezmargarita24@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 2 1 0 9 7 1	8 1 6 2 1 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 2	2 0 2 0 0 1 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 26 / 10 : 57: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ECHEVERRI MARGARITA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rodriguez	Echeverri	Margarita Maria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1038818368	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 02 AÑO 1996

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CHIGORODÓ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE - 91 105 ·26

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CHIGORODÓ

TELÉFONO EMAIL rodriguezmargarita24@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA	04	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		fundamentos en administracion deportiva	11	2019

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER - CHIGORODO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	02	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
3105210971												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENTRENADOR DE BICICROS	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	06	Año	2021	Día	16	Mes	12	Año	2022
604825119												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENTRENADOR Y MONITOR DEPORTIVO	INSTITUTOMUNICIPAL	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
cargoban		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	APARTADÓ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	07	Año	2019	Día	31	Mes	01	Año	2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENTRENADOR DEPORTIVO	ADMINISTRATIVA -TALENTO HUMANO	CALLE 100 103 27 apartado antioquia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
		Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES
Chigorodó - Antioquia

CREADO POR LA ORDENANZA No. 25 DIC. 26/62

RESOLUCIONES DE APROBACIÒN DE ESTUDIOS

007117 - OCT./5/92
008965 - JUNIO 21/94
001539 - JULIO 28/98
15259 - NOV. 5/2002
1477 - FEB. 20/2003
25006 - NOV 16/2006

CÒDIGO DANE
105172000076
NIT. 811041245-5

ICFES 001628

SEDES:
SEDE PRINCIPAL LOS ANDES
B/ KENNEDY CLL. 97 No. 105-33
ROMPOY CENTRAL

SEDE LACIDES CASAS MENA
B/ LOS OLIVOS TEL: 825 31 78

SEDE CAMPIN B/ CAMPIN
A UN COSTADO PISCINA ILUR
CLL. 100 No. 100A-10 TEL: 825 87 75

TELS: RECTORIA: 825 12 79
COORDINACIÒN: 825 53 76
SECRETARÍA: 825 35 89
ÁULA DE APOYO: 825 87 43

www.ielosandeschigorodo.com
E-mail:ieachigorodo@yahoo.es

SERVICIOS:

NIVEL PREESCOLAR
BASICA PRIMARIA
BASICA SECUNDARIA
MEDIA ACADÉMICA

MEDIA TÈCNICA
ESPECIALIDADES:

*COMERCIO
*INFORMÁTICA
*GESTION EMPRESARIAL

EDUCACIÒN DE ADULTOS

*NOCTURNA: PRESENCIAL
*SABATINA: SEMI PRESENCIAL

Acta Individual de Graduación

El día 28 de Noviembre del año 2.013, en la ciudad de Chigorodó-Antioquia, se reunieron el Rector y la Auxiliar Administrativa de la Institución Educativa Los Andes, aprobada por la Secretaria de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia, según Resolución Nro. 1477 del 20 de Febrero del 2003 y Resolución 25006 de Noviembre 16 de 2006, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de proclamación de bachilleres.

El acto estuvo precedido por el rector, Especialista: JAIRO IBARGUEN PEREA, identificado con Cedula de ciudadanía Nro. 70.061.155 de Medellín, Rector de la Institución y la Auxiliar Administrativa BERTA ENEYDA CARVAJAL PUERTA, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 21.756.819 de Frontino-Antioquia.

Como al graduando llenaba los requisitos exigidos para optar por el título, el señor Rector procedió à conferir el título de:

BACHIER ACADEMICO

A:

RODRIGUEZ ECHEVERRI MARGARITA MARIA

C.C. Nro. 960221-20112 expedida en Chigorodo

Título registrado de conformidad con la legislación vigente en el libro de actas de graduación

Nro. 003 Folio: Nro. 133 Acta de graduación Nro. 04 Numeral: 06

Para constancia se firma esta acta por los que en la sesión intervinieron.

JAIRO IBARGUEN PEREA
C.C. 70.061.155 de Medellín
Rector

JASMIN DIVISAY ARROYAVE R
C.C 21.756.819 de Frontino
Auxiliar Admitiva

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Chigorodó

La Institución Educativa Los Andes

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia según
Resolución Nro 15259 del 5 de Noviembre de 2002, la Resolución 1477 del 20 de Febrero de 2003.

Confiere a:

RODRIGUEZ ECHEVERRI MARGARITA MARIA

Identificado(a) con T.I Nro. 960221-20112 Expedido en Chigorodó

El título de:

Bachiller Académico

Por razon de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según el Proyecto Educativo Institucional de conformidad con los planes y programas vigentes.

Expedido en Chigorodó el dia 28 del mes de Noviembre de 2013
Inscrito en el libro de actas Nro. 003 Folio Nro 133
Acta de graduación Nro. 04 Nral. 06

Jairo Ibargüen Perea
C.C 70.061.155
Rector

B. Enerida Carvajal P.
Berta Eneyda Carvajal Puerta
C.C. 21.756.819
Auxiliar Administrativa

"Esfuerzo, dedicación y servicio" es Nuestro Lema

REGIONAL ANTIOQUIA
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 54253647 - 11/09/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI. Con Cedula de Ciudadania No. 1038818368

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Apartadó. a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001693938CC1038818368A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI

Con Cedula de Ciudadania No. 1038818368

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

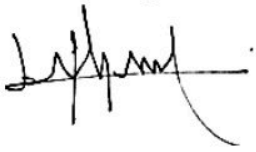
Título de

TECNÓLOGO EN

ACTIVIDAD FÍSICA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Apartadó.
a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

54253647 - 11/09/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001693938CC1038818368C.

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,038,818,368 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	CHIGORODO
Dirección	CLL 91 CRA 105-26 BARRIO KENNEDY	Teléfonos	310 5210971		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA ELENA ECHEVERRI GUERRA	39,273,283	MADRE
ANTONIO MARIA RODRIGUEZ PEREZ	92,600,187	PADRE
ELEN ALZATE RODRIGUEZ	1,037,138,019	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	11,625,600
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 11,625,600

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	618085690	CHIGORODO	$ 1,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
KEVIN ANDRES ALZATE CASTILLO	X C.E. T.I.	1,007,768,106

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

	16-Mar-25
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de marzo de 2025, a las 14:18:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038818368
Código de Verificación	1038818368250311141817

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 266152208

PIB
14:22:36

Bogotá DC, 11 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038818368:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:53:16 PM horas del 11/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1038818368**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ECHEVERRI MARGARITA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/03/2025 02:54:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1038818368 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112767571** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Municipio de Chigorodó

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

EL SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que el Señor(a): **MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI**

Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° **1038818368**

Actualmente aparece a paz y salvo por impuestos, tasas y contribuciones con el Municipio de Chigorodó.

Válido hasta: viernes, 11 de abril de 2025

Cancela derechos de expedición de certificados $ 10.000
ACUERDO 08 DICIEMBRE 09 DE 2021

Chigorodó - Antioquia,martes, 11 de marzo de 2025

Elizabeth C

Firma del Responsable

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: DIANA ALEXANDRA LOPEZ GRANADA, el día: martes, 11 de marzo de 2025 siendo las: 9:52:56

Scanned with CamScanner

CARGOBAN
OPERADOR LOGÍSTICO Y PORTUARIO

Apartadó, 25 de abril de 2024

CERTIFICADO LABORAL

Que la señora **RODRIGUEZ ECHEVERRI MARGARITA MARIA,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.038.818.368 de Chigorodó, realizó su proceso productivo como **APRENDÍZ EN EL PROGRAMA TÉCNOLOGICO EN ACTIVIDAD FISICA,** en nuestra empresa.

Sus prácticas se desarrollaron en el área de Fundación, desde el día 29 de julio de 2019, hasta el 31 de enero de 2020, con un contrato de aprendizaje.

Se expide a solicitud del interesado, cualquier información adicional, con gusto será suministrada, en el teléfono 5247028.

Atentamente,

CARGOBAN
OPERADOR LOGISTICO Y PORTUARIO

25 ABR 2024

NIT. 900.502.659-2

TANIA PAOLA PEREZ
JEFE ADMINISTRATIVA.
CARGOBAN OPERADOR LOGISTICO Y PORTUARIO S.A.S

Apartadó Calle 100 No. 103-27 Barrio Ortiz Apartadó, Antioquia • Colombia • Tels.: (57 4) 828 4285 • 828 3047 • 310 390 6416 Santa Marta Tel.: (57 5) 437 8907 Medellín Tels.: (57 4) 268 6031 • 314 1327 • www.cargoban.com.co

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – CHIGORODÓ

HACE CONSTAR

Que **MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI, identificada** con cédula de ciudadanía número 1.038.818.368 de Chigorodó- Antioquia, laboró en el Instituto Municipal De Deporte Y Recreación - IMDER Chigorodó, con contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN BICICROSS MASCULINO Y FEMENINO Y EN LOS CIFD EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, renovable anualmente del 06 de julio del 2021 al 16 de diciembre del 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado, para efectos de certificación laboral.

Dado en Chigorodó Antioquia el veinticinco (25) días del mes de abril del 2024.

Atentamente,

MANUEL MOSQUERA HINESTROZA
Director Ejecutivo
IMDER Chigorodó

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – CHIGORODÓ

HACE CONSTAR

Que **MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.038.818.368 de Chigorodó Antioquia, labora con el Instituto Municipal de Deportes y Recreación – IMDER – Chigorodó desempeñándose en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO DE BICICROSS EN LOS PROCESOS INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA ENSEÑANZA Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DISEÑADA POR EL IMDER CHIGORODÓ PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ. con contrato renovable anualmente del 27 de mayo al 15 de diciembre del 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado, para efectos de certificación laboral.

Dado en Chigorodó Antioquia a los trece (13) días del mes de marzo del 2025.

Atentamente,

MANUEL MOSQUERA HINESTROZA
Director Ejecutivo
IMDER Chigorodó

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 40508

Margarita Maria
Rodriguez Echeverri

CC 1038818368

Título

Tecnólogo en Actividad Física

Institución de Educación Superior

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Antioquia

Año de Graduación

2020

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
22-01-2025

GABRIEL IPS S.A.S.
Prestador: 110010653701
No. Identificación: 900388143-5
Dirección: CALLE 96 Nro 99A - 36
Telefono: 8253006
Email: sangabriellps@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	CHIGORODÓ - 2024/04/29	Nro Ingreso:	20240426020117
Paciente:	MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI	CC:	1038818368
Edad:	28 años	Nombre Cliente:	MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
Género:	Femenino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	MONITOR DEPORTIVO		
Origen:	IMDEPORTES	Destino:	IMDEPORTES
Fecha Atención:	2024-04-26 12:18:47		
Sede:	CHIGORODÓ		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	PERFIL LIPIDICO		
VISIOMETRIA			

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	SANO PARA LA LABOR
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	TRABAJADOR SIN ALTERACIÓN EN EXÁMENES COMPLEMENTARIOS, CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO.
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	**PACIENTE SANO, SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR**
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	SIN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES.

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [] Uso de E.P.I.
- [] Remitir a EPS
- [] Continuar Manejo Medico

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Osteomuscular:	Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo
Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Auditiva:	Control de exposición a ruido en la fuente; protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido; reposo auditivo extralaboral

Limitaciones o Restricciones

Tipo Limitación: *ninguna*

Observación: *NINGUNA*

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S..

Profesional Ocupacional: MERY ELLEN BORJA DURAN

Firma del Paciente: MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI

Powered by CamScanner

Chigorodó, 17 de marzo de 2025

Señora
MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI.
MONITORA DEPORTIVA.
IMDER CHIGORODO.

ASUNTO: Recomendaciones en seguridad y salud en el trabajo.

Un saludo muy especial de parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Instituto Municipal de Deportes y recreación **IMDER** Chigorodó les recuerda que al ser contratado por parte del **IMDER** Chigorodó este debe vigilar el buen estado de su salud, teniendo en cuenta el examen de ingreso donde el médico laboral dentro de sus recomendaciones lo estructura de la siguiente manera:

Recomendaciones generales:

1. Examen periódico ocupacional.
2. pausas activas.
3. higiene postural.

Recomendaciones preventivas ocupacionales:

- **Osteomuscular:** Acondicionamiento físico según requerimientos del cargo, Adecuación ergonómica de puestos de trabajo según disposición de la empresa. Capacitación para manejo de cargas según criterio del cargo.
- **Visual:** Educación en higiene visual, uso de protección visual según tipo de exposición, adecuada iluminación del puesto de trabajo, pausa activa visual.
- **Auditiva:** Control de exposición a ruido en la fuente; protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido; reposo auditivo extralaboral.

Limitaciones o restricciones:

Tipo de limitación: **NINGUNA**

Observación: **NUNGUNA**

En cumplimiento a la resolución 0312 de 2019, y al Decreto 1072 de 2015 respecto de las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, que señala:

Artículo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores. Los trabajadores de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del **SG**- **SST**, y
6. Participar y contribuir el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo **SG**- **SST.**

Se le brinda la reinducción al puesto de trabajo y se le da a conocer las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Objetivos, Política de Prevención de Acoso Laboral, política de prevención de sustancias psicoactivas, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y el protocolo de Bioseguridad, prevención y mitigación dentro y fuera del reglamento Interno de trabajo.

Atentamente.

Carlos Torres

CARLOS ALFREDO TORRES MOSQUERA.
Practicante de seguridad y salud en el trabajo.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.038.818.368 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 618085690, abierta/o desde el 1/8/2021.

Se expide en Bogotá el día 11 del mes de Marzo del año 2025 con destino a: IMDER CHIGORODÓ



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1038818368 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/03/2025 02:38 PM

Código Verificación: **G2ER93WXH5**

Válida hasta: **09/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI** identificado con **CC** No. **1038818368**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - IMDER CHIGORODO - NI. 800918939	**Fecha de inicio de cobertura:** 19/03/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 14/03/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/10/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501013495581.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI identificado(a) con CC 1038818368 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 29/08/2019

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SALUD DARIEN IPS S.A. SEDE CHIGORODO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 20 días del mes 3 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARGARITA MARIA RODRIGUEZ ECHEVERRI, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.038.818.368**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.